

A LA ATENCIÓN DE PADRES/TUTORES DE NIÑOS QUE SOLICITAN UNA DIETA ESPECIAL:

Le hacemos llegar este documento para explicar el protocolo para la solicitud de una Dieta Especial para su hijo/a en el comedor escolar; porque al igual que a Usted, nos preocupa este tema, y queremos que su hijo/a tenga un menú adaptado a su situación médica y esté bien controlado todo el proceso desde que se solicita la dieta, hasta que el niño/a la consume en el centro escolar.

Si la dieta especial que Vd ha solicitado para su hijo/a es por una cuestión médica del tipo alergia/intolerancia, sobrepeso, diabetes, enfermedad metabólica, etc., necesitamos que nos envíe la siguiente documentación:

- **INFORME CLÍNICO DEL NIÑO/A. y EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE INGESTA ACCIDENTAL**, si lo hubiere.
- **LA FICHA DE COMENSAL QUE LE ENTREGARÁ EL RESPONSABLE DEL COMEDOR ESCOLAR, COMPLETAMENTE RELLENADA Y FIRMADA.**
 - **DEBEN ENTREGAR LOS DOCUMENTOS EN LA PORTERÍA DEL COLEGIO, EN SOBRE CERRADO Y DIRIGIDO A AUSOLAN**

El **informe médico** es necesario para poder determinar, a partir de un diagnóstico médico, qué alimentos no podemos incluir en la dieta del niño. Es decir, el pediatra, especialista o el alergólogo al que acude el niño, deberá describir de la manera más concreta posible a qué productos presenta el niño/a alergia o intolerancia según el caso, o qué tipo de dieta debe seguir el niño/a. A partir de esta información, estando en conocimiento de todos los ingredientes de los platos que elaboramos, planificamos un menú excluyendo aquellos ingredientes o platos que el niño/a no puede consumir. Sólo se admitirán informes médicos sellados o firmados y con N° de Colegiado y descripción de la especialidad, como garantía de la veracidad de los datos que aporta.

La **ficha de comensal** es necesaria para obtener los datos personales del niño/a y tenerlo perfectamente identificado. Estos datos entran a formar parte de un archivo de datos confidencial de Ausolan, que está sujeto a la Ley Orgánica de Protección de Datos. Queremos recalcar la importancia de que firme la ficha de comensal, para que podamos dar cumplimiento a lo establecido en dicha Ley.

El/La encargado/a del comedor será el/la responsable de enviarnos tanto el informe médico como la ficha de comensal debiendo guardar una copia en el centro escolar para el seguimiento de la dieta.

En el caso de que su hijo /a tenga **antecedentes de shock anafiláctico**, (en alergias extremas) las actuaciones por parte del personal serán las recogidas en el protocolo de actuación en caso de ingesta accidental que usted nos entregue, y en su defecto se actuará según lo recogido en nuestro PLAN DE ACTUACIÓN EN CASO DE INGESTA POR ERROR, que está a su disposición para su consulta en el centro.

NO podrá elaborarse el menú para una dieta especial hasta no enviar a AUSOLAN, el Informe Médico y la ficha correctamente rellena y firmada por los padres. Estos documentos son los que contienen la información fiable. Otra información que llegue por otros medios puede llevarnos a errores que derivarían en el suministro de la dieta equivocada con el consiguiente riesgo para el comensal.

La petición de las dietas especiales (mediante la entrega del informe médico y la ficha de comensal) **debe realizarse preferentemente con 48h de antelación** en el caso de la línea transportada y, **al menos con 24h** en el caso de la línea in situ.

Sin ficha de comensal e informe médico, únicamente se suministrarán **dietas blandas**, solicitadas por los padres cuando sean necesarias puntualmente y no supongan riesgo para el comensal. En estos casos la petición podrá hacerse el mismo día (preferentemente con 24 h. de antelación) **COMUNICÁNDOLO EN PORTERÍA.**

Atentamente, le saluda el equipo de gestión de AUSOLAN.

FICHA DE COMENSAL

NOMBRE DEL CENTRO			
NOMBRE Y APELLIDOS DEL NIÑO/A			
TIPO DE DIETA PARA NECESIDADES NUTRICIONALES ESPECIALES			
CURSO			
FECHA DE NACIMIENTO			
TURNO DE COMEDOR			
DÍAS QUE SE QUEDA EN EL COMEDOR			
NOMBRE APELLIDOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL			
E-MAIL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL			
DIRECCIÓN			
TELÉFONOS DE CONTACTO			
TELÉFONO DE URGENCIA			
DATOS QUE SE DEBAN TENER EN CONSIDERACIÓN			
SINTOMATOLOGÍA ANTE UNA INGESTA ACCIDENTAL			
RIESGO - ANTECEDENTES DE SHOCK ANAFILÁCTICO (Responder sólo en caso de alergias)	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">SI</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">NO</td> </tr> </table>	SI	NO
SI	NO		

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL:

Le informamos que con su firma está consintiendo expresamente al tratamiento de los datos de salud que nos proporciona, incluido el informe médico adjunto que pasarán a formar parte de un fichero denominado "DIETAS ESPECIALES" del que es responsable Ausolan con la finalidad de facilitarles una dieta personalizada adecuada conforme a la legislación y normativa vigente. Le informamos que a estos datos podrán tener acceso empresas del grupo Ausolan que colaboran con nuestra organización con la única finalidad de gestionar lo necesario para la dieta indicada.

En cumplimiento con la normativa vigente sobre protección de datos, usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición por escrito a través del e-mail: lopd@ausolan.com

FECHA DE INICIO EN EL COMEDOR CON ESTA DIETA ESPECIAL

NOTA: La ficha original se mantendrá en un lugar accesible del comedor y se enviará una copia junto con el informe médico (excepto en grandes grupos: menú no cerdo y ovolactovegetariano) al Dpto. SGQMA de Ausolan e-mail: dietas.rcs@ausolan.com FAX: 961 568 132.

Cuando el comensal se dé de baja en el comedor con esta dieta especial definitivamente, esta ficha deberá destruirse y se deberá comunicar al Dpto. SGQMA de Ausolan.